

por el que se declara al ejecutado «View Net 2003, S.L.», en situación de insolvencia por importe de 35.921,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 21 de diciembre de 2006.—D.ª Angeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.—525.

**WALU HOSTELERÍA,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 145/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Susana García Barradas frente a

«Walu Hostelería, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución en el día 27 de diciembre de 2006, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar a la ejecutada “Walu Hostelería, Sociedad Limitada” en situación de insolvencia total por importe de 2.211,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 27 de diciembre de 2006.—Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 21 de Madrid.—630.